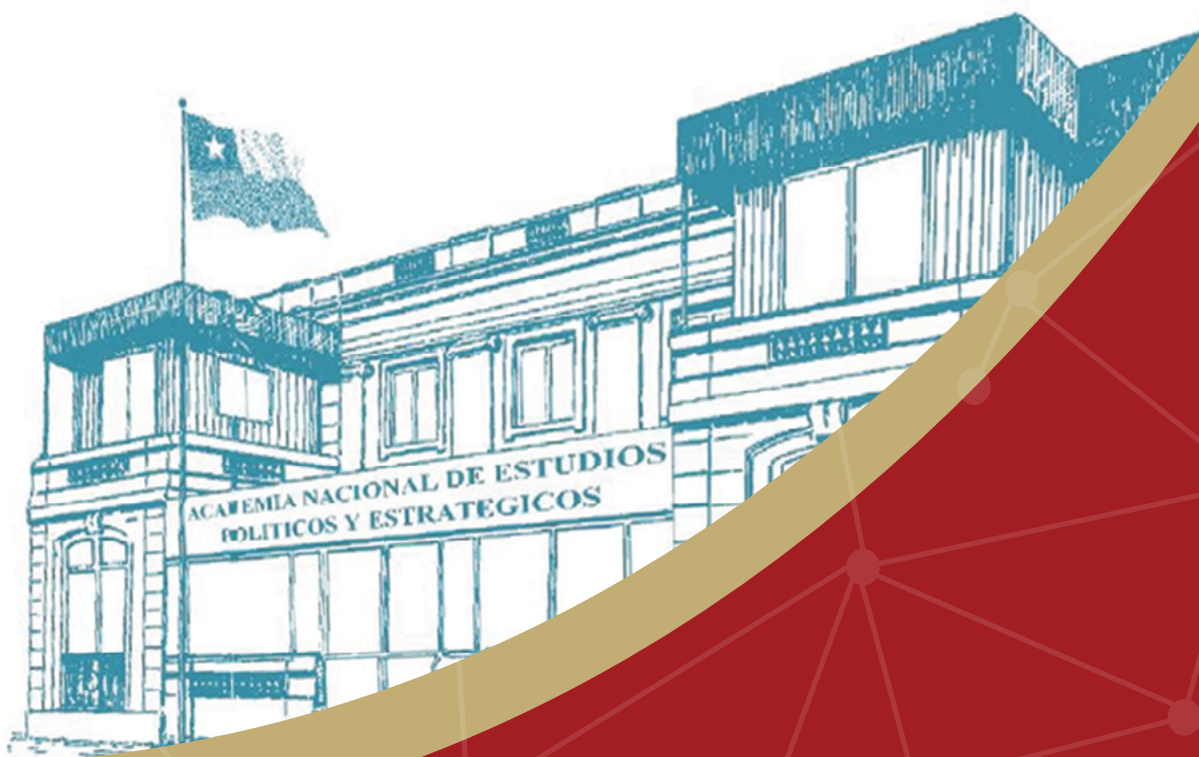


CEE

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS
ANEPE.CL

ISSN 0719-4110

Cuaderno de Trabajo N° 03/2015



**LOS PROCESOS DE MODERNIZACIÓN DE
LAS FUERZAS ARMADAS EN CHILE: PASADO,
PRESENTE Y FUTURO.**

cee

*CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS
ANEPE.CL*

CUADERNOS DE TRABAJO es una publicación electrónica, de difusión periódica del Centro de Estudios Estratégicos de la ANEPE, orientada a abordar temas vinculados a la Seguridad y Defensa a fin de contribuir a la formación de opinión en estas materias. Los cuadernos están principalmente dirigidos a tomadores de decisiones y asesores del ámbito de la Defensa, altos oficiales de las Fuerzas Armadas, académicos y personas relacionadas con la comunidad de defensa en general. Estos cuadernos son elaborados por investigadores del CEE de la ANEPE, pero sus páginas se encuentran abiertas a todos quienes quieran contribuir al pensamiento y debate de estos temas.

CUADERNOS DE TRABAJO es una publicación electrónica del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, y está registrada bajo el ISSN 0719-4110 Cuadernos de Trabajo del Centro de Estudios Estratégicos.
Dirección postal: Avda. Eliodoro Yáñez 2760, Providencia, Santiago, Chile.
Sitio Web www.anepe.cl. Teléfono (+56 2) 2598 1000. Correo electrónico cee@anepe.cl.
Todos los artículos son de responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión de la Academia.
Autorizada su reproducción mencionando el cuaderno de trabajo y el autor.

Mayo 2015

LOS PROCESOS DE MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN CHILE: PASADO, PRESENTE Y FUTURO.

Mario Puig M.¹

Resumen

Los diferentes organismos e instituciones pertenecientes al sector Defensa, entre ellos las fuerzas armadas (FAs), están insertas en un modelo de sociedad y en un sistema nacional e internacional en permanente transformación y, por tanto, están obligadas a evolucionar para no perder los atributos y las condiciones que les permitirán cumplir con el fundamento y objetivo de su existencia.

Durante los períodos de nacimiento, crecimiento y consolidación de una sociedad, estos procesos de cambios o transformaciones de las FAs son más bien reactivos, como consecuencia de crisis o conflictos internos o externos; sin embargo, en sociedades ya consolidadas, los procesos requieren ser cada vez más predictivos e incluso proactivos, adaptando el instrumento militar en función de escenarios futuros probables.

A través de una mirada retrospectiva, en el presente artículo se analiza brevemente la historia y evolución de las FAs en Chile, buscando identificar las causas y las circunstancias que originaron los principales procesos de transformación y de desarrollo de ellas, así como también la profundidad o alcance de éstos.

A partir de lo anterior y de la situación actual de cada una de las instituciones, así como del Estado Mayor Conjunto y del Ministerio de Defensa Nacional, visualizar los desafíos y tareas que enfrentará la Defensa Nacional durante los próximos años.

1. Oficial de Estado Mayor, Magister en Ciencias Militares con mención en Planificación y Gestión Estratégica de la Academia de Guerra del Ejército, en Relaciones Internacionales, del Centro de Estudios Diplomáticos y Estratégicos de París, Francia y en Prospectiva en Asuntos Internacionales de la Universidad René Descartes, París, Francia. Investigador externo del Centro de Estudios Estratégicos de la ANEPE.

Introducción

El 22 de enero del año 1604, en la plaza de Concepción, se leyó solemnemente la proclama que establecía la conformación de una fuerza militar, de carácter permanente, que habría de articular la ocupación del territorio y el delineamiento de las fronteras del nuevo reino². Se trataba, claro, del “Ejército Real” -conformado por españoles- pero que durante los siguientes 200 años iría adaptándose sucesivamente a los acontecimientos, variando constantemente su organización, su despliegue territorial y fundamentalmente su composición, incorporando paulatinamente indígenas y criollos. Al finalizar el siglo XVIII las fuerzas militares en Chile poseían una vasta experiencia y una fortaleza espiritual forjada en combate, como consecuencia de la prolongada y cruenta Guerra de Arauco³.

El 18 de septiembre del año 1810, el Cabildo de Santiago declara iniciado el proceso de emancipación y la conformación del “Ejército Patriota”. En ese momento, la organización de las fuerzas militares era casi la misma que había fijado la reforma

del Gobernador Agustín de Jáuregui, en el año 1778; tan solo unos dos mil hombres reunidos en dos batallones de Infantería, un cuerpo de Dragones de Caballería y dos compañías de Artillería⁴. Haciéndose cargo de la falta de fuerzas para defender al nuevo gobierno, el propio Cabildo dispuso, el 2 de diciembre de ese mismo año, un conjunto de medidas tales como la reorganización de las milicias en batallones patriotas, la creación de un nuevo batallón de Infantería, que se denominó Granaderos de Chile, de dos escuadrones de Caballería, con la denominación de Húsares y de cuatro compañías de Artillería. Es opinión de Diego Barros Arana, que aquellas unidades constituyeron la verdadera semilla del Ejército de Chile⁵. Un año después, estas últimas unidades incorporaron a jóvenes chilenos en una modalidad de servicio militar particular que constituye el origen del servicio militar obligatorio y que prefigura, hasta el día de hoy, los sentimientos de fidelidad del pueblo chileno con las causas superiores de la Patria⁶.

2. ARANCIBIA Clavel Patricia, (editora). *El Ejército de los Chilenos, 1540 – 1920. De los autores BALARD Páez francisco, BRAHM García Enrique y SAN FRANCISCO Alejandro*. Editorial Biblioteca Americana.

3. *Estado Mayor General del Ejército. Historia Militar de Chile*. Santiago 1984, tercera edición.

4. *Op. Cit. Arancibia Clavel Patricia*, p 58.

5. *BARROS Arana Diego. Citado en El Ejército de los Chilenos, 1540 – 1920. p 62.*

6. *FUENTE-ALBA Poblete Juan Miguel. La evolución del Ejército de Chile a lo largo de 200 años y su contribución a la República*. CESIM, Diciembre 2010.

“El Ejército Real y el Ejército Patriota son el origen de lo que es hoy el Ejército de Chile, así como también de las otras dos instituciones de la Defensa Nacional, la Armada de Chile y la Fuerza Aérea de Chile.”

El Ejército Real y el Ejército Patriota son el origen de lo que es hoy el Ejército de Chile, así como también de las otras dos instituciones de la Defensa Nacional, la Armada de Chile y la Fuerza Aérea de Chile. La “Escuadra”, como se le denominó al momento de su creación, nace como una necesidad estratégica resuelta por O’Higgins, para levantar el bloqueo de los puertos chilenos y luego transportar al Perú al Ejército y derrotar en su propio terreno a las fuerzas del virreinato.

En las primeras tres décadas del siglo XX, además de la creación de las escuelas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, se organiza en 1913 la Escuela de Aeronáutica Militar, a pesar de que unos años antes, en 1910, un civil, César Copetta, había realizado el primer vuelo en avión en Chile, en los potreros de la ex - chacra Valparaíso en Santiago, en lo que hoy es la comuna de Ñuñoa⁷. La aviación militar nace, en consecuencia, en un período en el que el Ejército estaba empeñado en un proceso de transformación profundo, con una fuerte influencia de oficiales franceses y

principalmente alemanes, lo que generó el ambiente propicio para cumplir con los anhelos de jóvenes oficiales intrépidos y visionarios que sembraron la semilla y sentaron las bases para escribir la historia de la aviación chilena⁸.

A partir de su nacimiento, las instituciones de las FAs chilenas, de manera individual, han ido adaptando sus organizaciones y su despliegue territorial, han renovado su material y modificado la doctrina para cumplir eficazmente con su misión constitucional. Asimismo y producto de iniciativas surgidas de las propias instituciones, se ha ido avanzando en la coordinación de las operaciones en un campo de batalla cada día más complejo, tanto por los avances tecnológicos como por la letalidad de las armas.

Hoy, la velocidad con la que evolucionan los acontecimientos, exige de los estados y de las organizaciones que los conforman, sistemas de seguridad y defensa que sean capaces de identificar las amenazas y predecir tempranamente los escenarios de riesgo.

7. Fuerza Aérea de Chile. *Historia de la Fuerza Aérea. Editorial de la Fuerza Aérea, Tomo I, El Amanecer de los Cóndores*, p. 52 – 53.

8. *Ibid.* P. 67 – 69.

Veamos en consecuencia la evolución de los procesos de modernización de las FAs de Chile y los desafíos futuros para estas instituciones, así como también para todos los actores responsables de la seguridad y de la defensa nacional.

¿QUÉ DEBEMOS ENTENDER POR MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS?

La Constitución Política de la República de Chile señala que las FAs estarán conformadas exclusivamente por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea y que ellas existen para la defensa de la Patria y son esenciales para la seguridad nacional⁹. A partir de esta definición constitucional podemos inferir que las FAs requieren, necesariamente, de una estructura organizacional definida, de personal suficiente y competente, del equipamiento adecuado y del suficiente presupuesto que asegure mantener, en el tiempo, las capacidades necesarias para el cumplimiento de su misión.

Al analizar la literatura relacionada con la historia y evolución de las FAs en lo general y de las instituciones que las conforman en lo particular, es posible identificar diversos términos que con frecuencia son utilizados como sinónimos para calificar los procesos de adaptación a los

nuevos tiempos. Transformar, desarrollar o modernizar son verbos utilizados frecuentemente como sinónimos, pero que tomando en cuenta su significado exacto, sería posible establecer una clasificación de los procesos de cambio que ellas han experimentado, en virtud de la magnitud de los mismos y/o de las causas que los provocaron.

De acuerdo a lo que señala el texto oficial de la lengua castellana¹⁰, transformar es hacer cambiar a algo o alguien de forma o transmutar algo en otra cosa. Según esta definición e intentando aplicarla al tema en estudio, podríamos decir que una transformación, en una institución armada, afectaría principalmente su organización, pero también su equipamiento y consecuentemente su doctrina; lo cual constituiría un cambio mayor generado por circunstancias especiales y distintas a los procesos normales evolución.

En tanto, desarrollar es definido, en el mismo texto, como un acrecentamiento o incremento de algo. Trasunta un crecimiento, un progreso que puede ser de diversa naturaleza: económico, cultural, intelectual, etc. Nuevamente, en el caso de las instituciones de las FAs, el desarrollo podría afectar también, en alguna medida su organización, evidentemente su equipamiento y eventualmente su doctrina;

9. Constitución Política de la República de Chile. Artículo 101.

10. Diccionario de la Real Academia Española.

“El equipamiento de la fuerza militar es, entonces, un factor en permanente evolución, arrastrando con ello la necesidad de modificar la doctrina y frecuentemente la organización de las fuerzas.”

pero en la realidad se interpreta como un proceso de tipo gradual, programado y en sintonía con los fenómenos evolutivos.

Finalmente, el término modernizar es definido como el cambio de estado desde lo actual a lo vigente, a lo útil, a lo necesario. Luego, y solo con el afán de intentar clasificar los diferentes procesos llevados a cabo por las FAs de Chile, podríamos concluir que este último concepto, modernizar, podrá cumplirse a través una transformación, lo que implicaría cambios estructurales mayores o mediante procesos de desarrollo, más bien progresivos y sistemáticos.

¿CUÁLES SON LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MODERNIZAR?

El conflicto y su expresión extrema -la guerra-, han generado desde siempre en el ingenio y en la ciencia un impulso creador, buscando el arma capaz de infligir en los adversarios el máximo daño para quebrantar su voluntad de lucha y someterlo militar y políticamente. En efecto, cada hecho de armas ha ocasionado impulsos científico – tecnológicos, que luego han

sido aprovechados en otros campos de la investigación y de la producción, generando esta relación contradictoria entre el desarrollo y las consecuencias negativas de una guerra. El equipamiento de la fuerza militar es, entonces, un factor en permanente evolución, arrastrando con ello la necesidad de modificar la doctrina y frecuentemente la organización de las fuerzas. Sin embargo los cambios en la doctrina no se producen exclusivamente por una modernización del equipamiento militar, pudiendo también originarse, por ejemplo, debido a una necesidad de uniformidad para operaciones conjuntas o combinadas, o simplemente por la natural evolución de las técnicas y tácticas de combate que surgen de las lecciones aprendidas en la instrucción, en el entrenamiento o en las operaciones militares de guerra o distintas a la guerra¹¹, afectando también la estructura de la fuerza.

Un aspecto no menor -para el caso de Chile- es el despliegue territorial; es decir, dónde y cómo se distribuyen geográficamente las unidades militares, navales y aéreas en el territorio. En

11. Las operaciones distintas a la guerra son aquellas en las que la fuerza militar es empleada en un contexto de emergencias, catástrofes u otras no asociadas al combate. DNC – 05. Ministerio de Defensa Nacional. “Abreviaturas Militares Conjuntas”, año 2010.

“En el mismo sentido, la asignación de nuevas tareas implican nuevas capacidades y procedimientos doctrinarios y probablemente también cambios organizacionales. Estas nuevas tareas normalmente dicen relación con las denominadas operaciones distintas a la guerra, las cuales son complementarias a la misión principal de las FAs, cual es la defensa del territorio y su población.”

este caso los factores que influyen en eventuales cambios, son más bien de carácter político, estratégico, pero también presupuestario.

Finalmente, señalar que las FAs en Chile forman parte de lo que se define como la función Defensa, la que existe para dar seguridad externa al país y requiere de una estructura orgánica capaz de planificarla y ejecutarla, de mecanismos de gestión y de control, de una legislación de respaldo, de financiamiento y de políticas orientadoras; es decir, de una política de defensa¹².

¿CUÁLES SON LOS FACTORES QUE OBLIGAN A LAS FUERZAS ARMADAS A REALIZAR PROCESOS DE MODERNIZACIÓN?

El principal factor de cambio para las FAs es la necesidad de mantener una capacidad militar acorde con las amenazas y escenarios de riesgo proyectados. Como las amenazas y los escenarios de riesgo son cambiantes y el material tiene una vida útil limitada, la fuerza militar debe estar en permanente renovación y actualización. Definir las amenazas y diseñar el

instrumento militar para enfrentarlas es un asunto complejo, especialmente para aquellos países con una baja percepción de riesgos. Por ello, dicha tarea debe recaer en un estamento formal y especializado, que evite desarrollarla de manera reactiva. En el mismo sentido, la asignación de nuevas tareas implican nuevas capacidades y procedimientos doctrinarios y probablemente también cambios organizacionales. Estas nuevas tareas normalmente dicen relación con las denominadas operaciones distintas a la guerra, las cuales son complementarias a la misión principal de las FAs, cual es la defensa del territorio y su población.

Las modificaciones presupuestarias son además un factor que, sin duda, afecta las características de la fuerza militar. Concretamente, durante los últimos años, numerosas FAs, con énfasis en los ejércitos, han debido desarrollar profundas transformaciones, principalmente de sus estructuras y de su despliegue territorial, reduciendo drásticamente el número de sus efectivos para ajustarse a presupuestos más exigüos. Como contraparte, muchos de ellos están desarrollando programas y

12. Libro de la Defensa Nacional de Chile 2010. Capítulo VII, p. 108 – 109.

proyectos orientados al empleo conjunto de las fuerzas y a la recuperación de las capacidades con incorporación de tecnología.

Los cambios sociales son también un factor que afecta profundamente a las FAs, no tan solo por razones demográficas, sino también de expectativas y formas de compromiso con el servicio público. Para suplir lo anterior algunos países han optado por una profesionalización total de la fuerza militar y otros por la incorporación de incentivos adicionales para los voluntarios al servicio militar.

Los ciclos de vida del armamento son evidentemente uno de los principales factores de modernización. El equipamiento militar tiene, como es natural, una vida útil determinada por tres factores: la obsolescencia logística, que se presenta cuando el material cumple con el ciclo de vida programado; la obsolescencia táctica, que es cuando el equipo ya no interactúa con el sistema de armas del cual forma parte; y una obsolescencia técnica, que es aquella que se produce cuando el equipo falla y no es técnica o económicamente rentable recuperarlo, y por tanto requiere ser reemplazado. Por cierto, el ideal es que las fechas de ocurrencia de estas tres obsolescencias sean lo más coincidentes posible y para ello los proyectos de renovación del material se deben trabajar como sistemas de armas integrados.

Las situaciones de crisis generan además, en la mayoría de los casos, los cambios más profundos en las FAs; ello es lo que ocurrió principalmente en épocas pasadas. En esas circunstancias se sensibiliza la clase política y la sociedad en general, se evidencian o transparentan las vulnerabilidades y las limitaciones y se asumen esfuerzos especiales para corregir las deficiencias. Para hacer más compleja esta situación, es posible que cronológicamente coincidan dos o tres de los factores antes indicados, lo que originaría un proceso más dificultoso de llevar a cabo, el que podría calificarse como una “profunda transformación”.

“Los alemanes inculcaron con su ejemplo personal, valores hasta hoy esenciales de la profesión militar, tales como el espíritu de sacrificio, del cumplimiento del deber, de la lealtad y de la camaradería.”

LOS PROCESOS DE MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS A LO LARGO DE SU HISTORIA

LA INFLUENCIA ALEMANA EN EL EJÉRCITO POST GUERRA DEL PACÍFICO

A pesar de la victoria obtenida por las fuerzas chilenas en la Guerra del Pacífico, el Ejército enfrentó, a fines del siglo XIX, una crisis estructural de envergadura. Una vez terminada la guerra, se evidenció la necesidad de mejorar la organización y la preparación de los cuerpos armados, de manera tal de mantener una fuerza capaz de defender al país en caso de amenazas externas, la cual debía estar organizada y convenientemente equipada y entrenada desde la paz.

Buscando dejar atrás las incipientes tácticas y técnicas de influencia francesa, el mando del Ejército vuelca su interés hacia el Ejército alemán, que unos años antes había demostrado su superioridad militar en la guerra franco – prusiana¹³. Es así como en el año 1886 llega a Chile el Capitán Emilio Körner Henze, -a quien se le otorga en Chile el grado

de Teniente Coronel-, quien da inicio al proceso de transformación más profundo experimentado por el Ejército durante toda su historia y que al poco andar ya mostraría sus resultados, principalmente en aspectos disciplinarios. Unos años más tarde el -a la sazón- General Körner, fortalecido por haber participado del lado vencedor en la revolución de 1891, profundiza sus planes y logra que se contraten nuevos instructores alemanes, todos cuidadosamente seleccionados, los cuales fueron despedidos antes de partir a Chile por el propio Emperador¹⁴.

A partir de 1896, los avances se fueron alcanzando con una extraordinaria rapidez. Los oficiales recién llegados desde Alemania fueron repartidos en diversas unidades y los más destacados realizaban clases en la Academia de Guerra y en la Escuela Militar. Los alemanes inculcaron con su ejemplo personal, valores hasta hoy esenciales de la profesión militar, tales como el espíritu de sacrificio, del cumplimiento del deber, de la lealtad y de la camaradería. Se establecieron casinos de oficiales y suboficiales con estrictas normas de urbanidad; se eliminaron los

13. Estado Mayor del Ejército. *Historia del Ejército de Chile. Reorganización del Ejército y la influencia alemana*, tomo VII, Santiago 1982. P.18.

14. BOONEN Rivera Jorge. *El General Emilio Körner*. *El Mercurio*, Santiago, 28 de Marzo de 1920.

“...la Institución se encontraba más bien preparada para un conflicto del tipo de la Primera Guerra Mundial, no tan solo por el equipamiento, sino también por la doctrina; la que debía ser sometida a una revisión y actualización.”

azotes y se estableció un riguroso trato entre los diferentes grados.

Como Inspector General, el General Körner continuó profundizando los cambios, creando los mandos divisionarios dotados de especiales atribuciones; se creó el servicio militar en el modelo que hoy conocemos y las tropas se lucían en los desfiles en los que se demostraba las nuevas formas militares.

El General Carlos Sáez Morales, en su obra “Recuerdos de un Soldado”, con algún sentido crítico expresaba: “En nuestro afán de imitar, no solo se ha dado carta de naturaleza a los reglamentos, métodos de instrucción, costumbres militares y procedimientos de combate, sino que también hemos adoptado el uniforme alemán. Hemos transformado a nuestros oficiales, suboficiales y soldados en militares prusianos de nuevo cuño”¹⁵.

El proceso vivido a partir del año 1886 por el Ejército afectó no solo la organización, el equipamiento y la doctrina, sino que se trató de una transformación mental, que habría de cambiar el espíritu del

Ejército de manera permanente. Como consecuencia de este proceso, el Ejército de Chile adquirió respeto y prestigio, repitiendo a su vez las enseñanzas prusianas en otros países de la región como Colombia, Ecuador, El Salvador y Nicaragua¹⁶.

LA INFLUENCIA DEL EJÉRCITO DE LOS EE.UU. DE N.A.

Después del término de la Segunda Guerra Mundial, muchos ejércitos del mundo, aun sin haber estado involucrados directamente en el conflicto, sacaron experiencias y lecciones, tanto de las operaciones militares, como del apoyo logístico y otros aspectos. En el caso del Ejército de Chile, al contrastar esas experiencias con la realidad nacional, se concluyó que la Institución se encontraba más bien preparada para un conflicto del tipo de la Primera Guerra Mundial, no tan solo por el equipamiento, sino también por la doctrina; la que debía ser sometida a una revisión y actualización¹⁷.

Por otra parte, la situación política internacional obligó a los EE. UU. de

15. SAEZ Morales Carlos, *Recuerdos de un Soldado*. Biblioteca Ercilla, Santiago; 1933, p 15.

16. ARANCIBIA Clavel Roberto. *Los alemanes y el Ejército de Chile*. Cuaderno difusión CESIM, p 82.

17. *Op. Cit. Historia del Ejército de Chile*. Estado Mayor General del Ejército, 1983.

“Al finalizar el siglo XX, el Ejército inicia un nuevo proceso de transformación, esta vez de tipo estructural y de equipamiento, pero que también afectó la doctrina. Este proceso abarcó dos pilares fundamentales: el primero de ellos “La Estructura de la Fuerza” y el segundo, “El Desarrollo de la Fuerza.”

N.A. a buscar un acercamiento con los países de la región, firmando una serie de pactos y alianzas, entre los que destaca el Pacto de Ayuda Militar (PAM), los cuales permitieron la llegada a Chile de cuantioso equipamiento militar, obligando de esta manera a actualizar la doctrina táctico - técnica y también -en alguna medida- la estructura organizacional.

Con la llegada del material blindado, la velocidad y la movilidad era ahora una realidad, lo que implicó modificar los programas de estudio y las técnicas de instrucción. La influencia del Ejército de los EE.UU. de N.A. se prolongó durante casi 30 años, generando profundas transformaciones en la doctrina y en la organización del Ejército, principalmente por la incorporación del numeroso equipamiento militar¹⁸. Sin embargo, la impronta conductual, disciplinaria y valórica prusiana heredada del Ejército Alemán se mantuvo, en gran medida, inalterable.

SIGLO XXI, LA TRANSFORMACIÓN DE UN EJÉRCITO TERRITORIAL A UN EJÉRCITO OPERACIONAL

Al finalizar el siglo XX, el Ejército inicia un nuevo proceso de transformación, esta vez de tipo estructural y de equipamiento, pero que también afectó la doctrina. Este proceso abarcó dos pilares fundamentales: el primero de ellos “La Estructura de la Fuerza” y el segundo, “El Desarrollo de la Fuerza”. El fundamento de este nuevo proceso se encuentra en tres aspectos principales:

- La necesidad de renovar una gran parte del material cuya obsolescencia técnica, táctica y logística se encontraba sobrepasada.
- La necesidad de ajustar la estructura organizacional al nuevo material, alineándola a su vez con la realidad del personal y los recursos disponibles.

18. GONZALEZ Martin Alberto. *La influencia militar de los Estados Unidos de NA. en el Ejército de Chile, en el período post Segunda Guerra Mundial.* Universidad Adolfo Ibáñez, Noviembre del 2004.

“... después de la Expedición Libertadora al Perú, la Escuadra fue prácticamente disuelta y volvería a ser reorganizada en dos oportunidades: la primera, para la Guerra contra la Confederación Perú – boliviana y la segunda, el año 1866 para la guerra contra España.”

- La necesidad de agrupar las unidades en “sistemas de armas”, de modo de facilitar y optimizar la instrucción, el entrenamiento y el apoyo logístico. En este último aspecto se encuentra inserta, además, la necesidad de “racionalizar” la estructura organizacional, para contar con unidades completas y disminuir de esa forma la dependencia de la movilización.

En síntesis, durante las dos décadas que abarcó este proceso (1990 – 2010), el Ejército transitó desde una macro estructura orientada principalmente a mantener una presencia en la mayor parte del territorio, a una nueva organización en la que, sin dejar de mantener una capacidad de reacción oportuna, se agruparon unidades conformando brigadas y regimientos reforzados. Por otra parte, se incrementó la movilidad y disponibilidad de la fuerza militar, con el mejoramiento sustantivo de los medios de transporte y de los sistemas de telecomunicaciones. Asimismo se aumentó la potencia de combate, con la incorporación de material de última generación y con el fortalecimiento de los sistemas de armas. Finalmente y como consecuencia de la creciente participación en operaciones de paz y ejercicio conjuntos, el Ejército debió asumir la necesidad de adaptar su doctrina de planificación, en los

diferentes niveles, armas y servicios, al sistema OTAN. Así, a partir de las nuevas realidades estratégicas, operativas, sociales y financieras, se reconfiguró el Ejército aumentando su disponibilidad, polivalencia, capacidad de proyección y eficiencia.

LA ARMADA: LA PRIMERA ESCUADRA NACIONAL

Si bien el nacimiento de la Escuadra Nacional se asocia a la resolución del Libertador Bernardo O’Higgins Riquelme en el año 1817, el período que media entre esa fecha y el año 1833 fue, en la práctica, de incertidumbre e inseguridad para esta naciente institución, fundamentalmente por la inestabilidad política de ese periodo de la historia.

En efecto, después de la Expedición Libertadora al Perú, la Escuadra fue prácticamente disuelta y volvería a ser reorganizada en dos oportunidades: la primera, para la Guerra contra la Confederación Perú – boliviana y la segunda, el año 1866 para la guerra contra España. Sería este último acontecimiento el que formaría en las autoridades la convicción acerca de la necesidad de crear una fuerza naval permanente, para lo cual se recuperan dos corbetas retenidas en Inglaterra y se dispone la construcción de dos blindados en el mismo país. Comienza así una estrecha relación

“A principios de 1930, Chile había consolidado una fuerza naval potente, con una fuerte influencia británica, respetada en América y en el mundo. Sin embargo, los problemas económicos surgidos a partir de la baja del precio del salitre y la baja percepción de conflictos, hicieron que los sucesivos gobiernos privilegiasen otros gastos públicos...”

naval entre Chile e Inglaterra, que habría de marcar por siempre la impronta de la Armada Nacional¹⁹.

Las capacidades generadas por la Escuadra durante los siguientes diez años, permitieron a Chile enfrentar las acciones marítimas durante la Guerra del Pacífico y así, al terminar el siglo XIX, la Marina se encontraba no solo suficientemente equipada para sostener la proyección marítima de Chile, sino también ocupadísima realizando trabajos hidrográficos hacia el Canal Beagle, el estrecho de Magallanes, el Cabo de Hornos y la Isla de Pascua²⁰.

EL PLAN CENTENARIO

A principios del siglo XX, el deterioro de las relaciones con Argentina y la bonanza económica, producto de la explotación del salitre, generaron las condiciones para que el Gobierno de Chile aprobara un plan de renovación de las naves de la Escuadra, denominado “Plan Centenario”, que proyectaba adquirir dos acorazados -el Latorre y el Cochrane-, seis destructores de 1.500 toneladas y seis submarinos de 340 toneladas. Sin embargo, el estallido de la Primera Guerra Mundial impidió a Inglaterra cumplir con su compromiso comercial en

forma integral y antes de la guerra, solo alcanza a entregar dos destructores. Al finalizar la guerra, Inglaterra cumple con el envío del destructor Almirante Latorre y ofrece en compensación cinco submarinos, los cuales son aceptados por el Gobierno de Chile.

Posteriormente, durante la década de los veinte, se adquieren seis nuevos destructores, dos petroleros y un buque madre de apoyo para los submarinos y se articula el despliegue territorial de la Armada de Chile, con las bases navales y la Dirección General del Territorio Marítimo, cuyo nacimiento oficial se había producido hacía ya medio siglo²¹.

A principios de 1930, Chile había consolidado una fuerza naval potente, con una fuerte influencia británica, respetada en América y en el mundo. Sin embargo, los problemas económicos surgidos a partir de la baja del precio del salitre y la baja percepción de conflictos, hicieron que los sucesivos gobiernos privilegiasen otros gastos públicos y la disponibilidad de la Escuadra comenzó a disminuir, hasta el punto de que poco antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial, muy pocas unidades se encontraban plenamente operativas²².

19. BARROS Arana Diego. *Historia General de Chile*, Editorial Universitaria. Santiago, 2001.

20. Armada de Chile. *El poder naval chileno. Revista de Marina*, tomos I y II. Valparaíso, 1985.

21. LOPEZ Urrutia Carlos. *Historia de la Marina de Chile*, Santiago 1969.

22. *Ibid.* LOPEZ Urrutia Carlos.

“La forma alargada del país, unido a su desmembramiento en el sur y las continuas sectorizaciones que imponen sus ríos y quebradas transversales, tienen un efecto adverso para el desarrollo y para la acción del Estado.”

LA LEY DE CRUCEROS Y LA INFLUENCIA DE LOS EE.UU. DE N.A.

En el año 1942 se dicta una legislación especial, la que fue conocida como “Ley de Cruceros”, que permitió a la Armada iniciar otro proceso de renovación de material. Complementariamente, al igual que ocurrió con el Ejército, los proyectos de adquisiciones y de intercambios se volcaron principalmente hacia los EE.UU. de N.A., accediendo así a los beneficios acordados a través del PAM. Así, durante las décadas de los años 50 y 60, se adquirieron unidades de destructores y cruceros, se consolida la Aviación Naval, los Astilleros Navales (ASMAR) y la Institución experimenta un salto tecnológico que obliga a modificar profundamente los programas de estudios de la totalidad de sus institutos de formación²³.

Durante las décadas siguientes, la Armada continuaría desarrollando proyectos de modernización de su material y de adquisición de nuevas capacidades, tales como la implementación de plataformas para la operación de helicópteros desde determinadas unidades, mejorando con

ello la exploración aeromarítima y la seguridad de la Escuadra. Asimismo, la Armada de Chile fue pionera en Sudamérica en la implementación de misiles de superficie²⁴.

Durante la segunda mitad del siglo XX la Armada experimenta un proceso de transformación muy importante, por cuanto, junto con la renovación de los buques de superficie, modificó su doctrina influenciada por su nuevo referente -la Marina de los EE.UU. de N.A.- y consolidó su actual estructura organizacional.

LA DIRECTIVA OCÉANO Y LA ESTRATEGIA DE LOS TRES VECTORES

A fines de los años 90 la Armada desarrolla una nueva planificación estratégica, cuyos objetivos se plasman en la denominada “Directiva Océano”, con un horizonte al año 2010. Junto con ello se estructura la denominada “Estrategia de los tres Vectores”²⁵, mediante la cual la Institución formaliza un ordenamiento de las misiones de la Armada en los ámbitos de la Defensa, del control del territorio y de la cooperación internacional.

23. *OP. Cit. El poder naval chileno, p 618 – 622.*

24. SANDRINO Gobet Alejandro. *La Modernización de los buques de la Armada. Revista de Marina N° 6, año 1995.*

25. VERGARA Villalobos Miguel Angel. *Visión Estratégica de la Armada. Revista Tecnología Militar, N° 4, año 2002, p 57 -63.*

En cuanto a los proyectos específicos, éstos se orientan una vez más a la consolidación de las capacidades ya alcanzadas y a la necesaria renovación del material, producto de la obsolescencia logística o técnica. Entre los proyectos relevantes, es destacable señalar la renovación de dos submarinos convencionales de última generación, la renovación de los helicópteros de la Aviación Naval, el mejoramiento del equipamiento de la Infantería de Marina y la renovación y estandarización de las lanchas de servicio general²⁶.

LA FUERZA AÉREA: LA INFLUENCIA ALEMANA Y LA CONSOLIDACIÓN COMO INSTITUCIÓN INDEPENDIENTE

Durante los primeros años de su existencia, la Fuerza Aérea Nacional, como se denominó en sus orígenes, dispuso de muy pocos medios; prácticamente el material básico para la instrucción y la conformación de una generación de pilotos. A partir de 1937 la situación cambia radicalmente, ya que junto con asumir su nueva denominación -“Fuerza Aérea de Chile”-, el Gobierno aprueba una importante inversión en material aéreo, bajo la condición de que éste debía ser comprado en Europa, específicamente en Alemania o Italia, producto de las condiciones favorables de pago que ofrecían ambos países.

De ellas, Alemania ofrecía en esos momentos las mejores condiciones ya que la industria de aviones de combate se encontraba en plena producción. Así, una comisión de oficiales viajó, inicialmente a Alemania, donde fueron recibidos con honores militares. Los aviones de última generación -los Messerschmitt- no estaban disponibles, por lo que finalmente la delegación firmó un compromiso para adquirir doce aviones bombarderos Junkers, nueve aviones Arado biplanos para uso terrestre o anfíbio, y veinticinco aviones Focke de instrucción básica. Posteriormente la comisión se dirigió a Italia donde firmaron un nuevo compromiso, esta vez por veinte aviones Breda, para ataque a fuerzas de superficie -que habían tenido muy buenos resultados durante la Guerra Civil Española- y nueve aviones Nardi, los que estaban equipados con motores Alfa Romeo.

La incorporación del nuevo material imponía a la Fuerza Aérea un salto como institución, la que hasta ese momento no formaba a su personal, sino que éste provenía del Ejército y de la Armada. Así, el año 1937 se crea la Academia de Guerra Aérea, en 1939 la Escuela de Especialidades -formadora del Cuadro Permanente- y unos años más tarde la Escuela de Aeronáutica Militar, creada al seno del Ejército, pasa a denominarse Escuela de Aviación²⁷.

26. CONTRERAS Radic Lisandro. *La modernización de las Fuerzas Armadas de Chile*. Revista Defensa N° 329.

27. *Fuerza Aérea de Chile. Comandancia en Jefe. Historia de la Fuerza Aérea, tomo II, pp 753 – 859.*

“Al finalizar el siglo XX la Fuerza Aérea pone en ejecución el denominado “Plan Bicentenario”, el cual consideró desarrollar un conjunto de programas, principalmente de renovación de material. Este proceso de modernización es, de acuerdo a la opinión de muchos expertos, el avance más significativo de esa Institución en toda su historia, dada la potencia y sofisticación del material incorporado.”

LA LEY DE PRÉSTAMOS Y ARRENDAMIENTOS Y LA INFLUENCIA DE LOS EE.UU. DE AMÉRICA EN LA FUERZA AÉREA

El estallido de la Segunda Guerra Mundial tuvo lamentables consecuencias para la Fuerza Aérea de Chile, ya que prácticamente se suspendieron los suministros de repuestos para sus aviones. Como resultado de ello en 1944, todo el material adquirido en Alemania e Italia fue dado de baja con muy pocas horas de vuelo.

En marzo del año 1941, el Presidente Roosevelt propuso al Congreso estadounidense establecer un sistema de ayuda, principalmente para Inglaterra, pero que finalmente favorecía a todos los países aliados; entre los que se contaba Chile, por su condición de abastecedor de salitre. Mediante esta ley, entre 1942 y 1945, Chile recibió doscientos cincuenta y tres aviones de diferentes tipos, aun cuando la finalidad de todos ellos era para fines distintos al combate.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la ley fue reemplazada por el ya mencionado Pacto de Ayuda Militar, el que continuó otorgando un conjunto de beneficios a la Institución, pero provocó una pérdida importante de la capacidad de combate adquirida durante la influencia alemana²⁸.

EL PLAN BICENTENARIO

Al finalizar el siglo XX la Fuerza Aérea pone en ejecución el denominado “Plan Bicentenario”, el cual consideró desarrollar un conjunto de programas, principalmente de renovación de material. Este proceso de modernización es, de acuerdo a la opinión de muchos expertos, el avance más significativo de esa Institución en toda su historia, dada la potencia y sofisticación del material incorporado²⁹.

El principal programa desarrollado fue el denominado “Caza 2000”, el que consideró la renovación casi completa del material de combate, la que -luego de un exhaustivo proceso de selección- se concretó entre

28. *Ibid.* pp 861 – 964.

29. ROJAS Ávila Jorge. *La Fuerza Aérea de Chile. Revista Tecnología Militar* N° 1, 2012.

los años 2002 y 2009, con la compra de cuarenta y seis cazabombarderos F-16, fabricados por la empresa norteamericana Lockheed Martin, y que vinieron a reemplazar a los antiguos Mirage y A-37B. Los F-16 son aviones multirol, de cuarta generación, que permitieron a la Fuerza Aérea, junto con la potencia de combate adquirida, simplificar los procesos logísticos y de mantenimiento. Durante este período se abordó también un programa de renovación del material de transporte táctico y estratégico, y la renovación de casi la totalidad del material de ala rotatoria con material Bell.

Todo este proceso se observa como una profunda transformación para la Fuerza Aérea de Chile, por cuanto el material de combate incorporado implicó un cambio tecnológico y doctrinario profundo, así como también un importante ajuste en la organización y despliegue territorial de la Institución.

Sumado al proceso anterior, es necesario también destacar el desarrollo espacial alcanzado con el programa FASat, el que a la fecha ha sido exitoso, luego que durante el año 2011 se pusiera en órbita el tercer satélite de la serie, el FASat Charlie, el cual provee imágenes satelitales del territorio nacional útiles para una infinidad de materias³⁰.

DE LA UNIDAD DE LA GUERRA A LA CONDUCCIÓN CONJUNTA

La conducción conjunta nace en el nivel de las FAs y se proyecta hacia la conducción de un comando conjunto, pudiendo incluso materializarse en niveles inferiores al estratégico, tales como en operaciones conjuntas o fuerzas de tareas.

De acuerdo a lo que señalaba la antigua reglamentación estratégica del Ejército, en el espacio de batalla, la coordinación entre los medios de terrestres, navales y aéreos, podía realizarse bajo la aplicación de dos conceptos: la unidad de la guerra o la conducción conjunta. El primero de ellos implicaba que cada componente tenía un objetivo estratégico independiente y en el segundo caso, el objetivo estratégico era único y luego los esfuerzos de las dos o tres componentes aportaban al logro del mismo, lo que implicaba a la vez, un mando único y un estado mayor igualmente conjunto, para los efectos de la planificación y la conducción.

Hoy, el concepto de unidad de la guerra tiene poca aplicación por cuanto se asume que, tanto en el teatro de guerra como en los teatros de operaciones, las FAs operarán conjuntamente y solo en situaciones excepcionales podrían existir coordinaciones bajo este concepto. La evolución de la conducción conjunta en Chile no ha sido muy distinta de aquella

30. VASQUEZ Luis. *Proyectos y programas de la Fuerza Aérea de Chile. Revista Tecnología Militar, N° 1, año 2014.*

“Para ningún país ha sido fácil lograr el equilibrio necesario para que lo conjunto no confunda la doctrina de empleo de cada una de las instituciones, haciendo que finalmente éstas pierdan capacidades o distraigan esfuerzos en tareas que no les son propias.”

que han vivido otros países, incluso con experiencias de guerras recientes. Para ningún país ha sido fácil lograr el equilibrio necesario para que lo conjunto no confunda la doctrina de empleo de cada una de las instituciones, haciendo que finalmente éstas pierdan capacidades o distraigan esfuerzos en tareas que no les son propias.

En Chile, el Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN) fue creado el año 1942 como ente integrador, planificador, coordinador y asesor, tanto en el nivel político estratégico o primario, como en el nivel estratégico conjunto de las FAs o secundario. Durante más de sesenta años, desde este Estado Mayor, pero también desde las propias instituciones, se fueron generando un conjunto de acciones tendientes a incrementar cada día más las coordinaciones entre las FAs, no tan solo para la conducción de las operaciones, sino también en el ámbito de las actividades interinstitucionales. Algunos de los hitos importantes durante este período son la creación de la Región Militar Austral, en la ciudad de Punta Arenas en el año 1951, los intercambios

de alumnos entre las academias de guerra a partir del año 1995 y la reformulación del programa conjunto a partir del año 2001. Tampoco es despreciable el esfuerzo realizado para elaborar una doctrina conjunta, lo que se tradujo en numerosos manuales y reglamentos elaborados entre los años 1980 y 2010³¹. Dichos textos doctrinarios han sido actualizados y complementados durante los últimos años.

No obstante lo anterior es necesario asumir que en el futuro, tanto en las guerras, como en las situaciones de crisis que pueden antecederlas, la única forma de concebir el empleo de la fuerza militar es en un contexto conjunto y con un mando único. La forma de hacerlo deberá ser cuidadosamente estudiada y consensuada, de modo tal que imperen criterios realistas de lo que es posible y conveniente alcanzar³². Una segunda consideración es que la conducción conjunta no debe confundirse con homogenizar a las instituciones de las fuerzas armadas, las cuales deben mantener las características propias que las definen y prestigian.

31. Academia de Guerra, Departamento de Historia Militar y Estrategia. Cuaderno de difusión N° 11, año 2001.

32. SOTO Silva Julio. Los desafíos de lo conjunto ¿un escollo muy grande para avanzar en esa dirección?...Algunas reflexiones. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Revista Política y Estrategia, Santiago, N° 103, año 2006.

LA MODERNIZACIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA Y LA CREACIÓN DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

El 02 de febrero del año 2010 se promulga la ley 20.424, mediante la cual se establece el nuevo “Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional”, cuyo objetivo central es modernizar el “Sistema de Defensa”, normando las responsabilidades y atribuciones de cada uno de los órganos que componen este sistema.

Se crea así el Estado Mayor Conjunto (EMCO), el cual reemplaza al EMDN, con atribuciones de asesoría y conducción estratégica. La ley entrega al Jefe del Estado Mayor Conjunto (JEMCO) el mando militar de las fuerzas asignadas, para enfrentar las situaciones que impliquen el empleo de la fuerza militar ante situaciones de crisis u operaciones fuera del territorio nacional; conjuntamente con ello, las funciones de planificación estratégica, de desarrollo, de entrenamiento conjunto y de elaboración y actualización de la doctrina conjunta³³.

LOS PROCESOS ACTUALES EN EL EJÉRCITO

El Ejército acaba de difundir su planificación estratégica al año 2026, la cual puede definirse como un proceso

de profundización de los objetivos de racionalización y desarrollo de la planificación anterior y simultáneamente de desarrollo de nuevas capacidades, con el objeto de hacer frente a los crecientes requerimientos, principalmente en el contexto de las operaciones internacionales y de empleo ante situaciones de catástrofes y emergencias.

Un nuevo esfuerzo de racionalización buscará ajustar la fuerza al personal actualmente disponible, organizando unidades más pequeñas pero con iguales o mayores capacidades por la incorporación de mayor tecnología, lo que implicará a su vez, actualizar los planes de estudio y los programas de entrenamiento en todos los niveles.

En lo que respecta al equipamiento, se continuará adquiriendo aquel material complementario de significación estratégica, que fue renovado durante el proceso de desarrollo anterior.

Finalmente, se continuará avanzando en la conformación de sistemas operativos organizados en forma permanente, reuniendo planas mayores, unidades de las armas y unidades logísticas, sin renunciar a un despliegue territorial que le otorgue presencia y disponibilidad para asegurar el empleo oportuno y eficaz de la fuerza militar.

33. Ley N° 20.424, Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional. Biblioteca del Congreso Nacional.

LOS PROCESOS ACTUALES EN LA ARMADA

La Armada ha logrado consolidar una fuerza naval sustentada en la potencia de sus buques oceánicos de superficie y de los medios complementarios a ésta, todos ellos de una alta tecnología.

Por su parte, la Infantería de Marina ostenta hoy un grado de alistamiento conveniente, lo que le permite ser una efectiva fuerza de proyección, con el apoyo del nuevo buque de transporte adquirido en Francia a fines del año 2011, el Sargento Aldea.

Su programa de desarrollo actual, denominado “Puente”, se orienta a ordenar los ciclos de renovación del material, a fortalecer las capacidades de la Dirección General del Territorio Marítimo y, en el caso de ASMAR, llegar a constituirse en el principal astillero naval de la región.

LOS PROCESOS ACTUALES EN LA FUERZA AÉREA

Los esfuerzos de desarrollo de la Fuerza Aérea, cuya planificación está vigente hasta el año 2020, estarán centrados, durante los próximos años, principalmente

en el incremento de las capacidades de transportes estratégicos y operativos, por cuanto éstos son aún insuficientes para las necesidades de proyección de la fuerza militar, tanto para situaciones de crisis como para empleo ante situaciones de emergencias y catástrofes. Por otra parte, también está considerada la renovación del material de instrucción de vuelo avanzado, la renovación del sistema de alerta temprana (Cóndor), el incremento de al menos seis nuevos helicópteros medianos con mayor capacidad que los helicópteros Bell y agregar las comunicaciones a la capacidad satelital nacional³⁴.

¿QUÉ DEBEMOS ESPERAR PARA EL FUTURO?

EN EL NIVEL POLÍTICO

Las FAs chilenas han alcanzado, sin lugar a dudas, un grado de alistamiento absolutamente coherente con los objetivos de seguridad y de desarrollo del Estado de Chile y con la posición internacional que ostenta el país. Pese a esta positiva evaluación, ellas deben continuar desarrollando sus programas de renovación de material y de superación de las limitaciones aún existentes, los cuales

34. CIRANO Maureira Antonio. Los nuevos proyectos y programas de la Fuerza Aérea de Chile. Revista Tecnología Militar N° 4, año 2008.

“El piso para las FAs debería mantener las condiciones mínimas para asegurar la defensa de la soberanía; sin embargo las crecientes responsabilidades adquiridas en el contexto de la seguridad internacional y de la protección de los ciudadanos, obligan al estamento político a generar las condiciones legales y estructurales, para asegurar un instrumento militar permanentemente eficaz...”

deben ser coherentes con los intereses y objetivos del Estado.

El piso para las FAs debería mantener las condiciones mínimas para asegurar la defensa de la soberanía; sin embargo las crecientes responsabilidades adquiridas en el contexto de la seguridad internacional y de la protección de los ciudadanos, obligan al estamento político a generar las condiciones legales y estructurales, para asegurar un instrumento militar permanentemente eficaz³⁵.

En el nuevo escenario, el sector Defensa y particularmente las FAs, sin desnaturalizar su misión principal, deben ser parte de un conjunto coordinado de esfuerzos para atender las necesidades de la sociedad. Urge, en consecuencia, la definición de un instrumento formal que, iluminado por la política de defensa y por los escenarios de riesgo definidos, establezca por una parte la forma en la que el Estado enfrentará las circunstancias que afecten su seguridad, junto con ello definir cuáles son los organismos e instituciones involucradas en el sistema para hacer frente a esas circunstancias y en ese mismo sentido

establecer claramente cuál es el rol que a cada uno les compete. Esta última definición es básica para dimensionar las capacidades a alcanzar y las instancias de coordinación entre cada uno de los actores. Corresponde finalmente al nivel político asegurar los recursos necesarios para que la defensa desarrolle y mantenga las capacidades necesarias.

En lo que respecta al rol del MDN, siempre en el nivel político, podríamos señalar que el ámbito en que se desenvuelve dicho Ministerio es multidimensional. Por una parte es el asesor del conductor político en materias de seguridad y defensa, por lo que debe proponer tanto la política de defensa, la política militar, así como también el instrumento que disponga las capacidades requeridas para las FAs, y el financiamiento correspondiente.

En una segunda instancia debe proponer la planificación de seguridad y defensa nacional, identificando las amenazas y los escenarios de riesgo y diseñando la estrategia para enfrentarlos, mediante la coordinación de los diferentes ministerios, servicios y otros organismos, lo que en

35. WILSON Fernando. *Las capacidades militares chilenas. Capítulo III del libro Fracturas en la Defensa Nacional, de los editores ROSSO Juan Pablo y Faúndez Cristián. Ril editores, Santiago, marzo de 2012, pp 57 – 68.*

“En situaciones de emergencias y catástrofes, el JEMCO no posee atribuciones legales para ejercer el mando o coordinar el empleo de los medios que las instituciones ponen a disposición de una autoridad militar durante esos eventos, lo que en la práctica ha obligado a generar instancias informales, no exentas de problemas.”

un contexto teórico se conoce como las “relaciones interagenciales”³⁶. En esta instancia también se incluirán los planes de protección civil para definir el rol de la defensa ante situaciones de emergencias y catástrofes.

EN EL NIVEL ESTRATÉGICO

Siguiendo la lógica anterior, el EMCO se desenvuelve en un ámbito bidimensional. Por una parte el JEMCO es el asesor del MDN respecto del empleo de las fuerzas militares entregadas por las instituciones, así como de que éstas sean empleadas adecuadamente de acuerdo a su naturaleza y sus capacidades.

Como conductor militar de la fuerza le corresponde ejercer el mando militar de las fuerzas terrestres, navales, aéreas y conjuntas en operaciones tanto en territorio nacional como en el extranjero y deducido de lo anterior, mantener actualizado el espacio de batalla y los eventuales escenarios de empleo de la fuerza militar, definiendo, para cada una de las instituciones, las capacidades que éstas deben desarrollar y mantener en el

marco de la planificación de seguridad y defensa, y de los compromisos internacionales adquiridos.

En situaciones de emergencias y catástrofes, el JEMCO no posee atribuciones legales para ejercer el mando o coordinar el empleo de los medios que las instituciones ponen a disposición de una autoridad militar durante esos eventos, lo que en la práctica ha obligado a generar instancias informales, no exentas de problemas.

EN EL NIVEL DE LAS INSTITUCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS

Las instituciones de las FAs de Chile poseen una metodología de trabajo sustentada en una sólida preparación profesional, así como también en las experiencias propias y aquellas extraídas de la historia; lo que les permite, entre otras cosas, conducir sus procesos de desarrollo basados en principios de previsión, realismo, oportunidad, disponibilidad y eficiencia. Es decir, se planifica anticipadamente el desarrollo para mantener -y eventualmente incrementar- las capacidades requeridas

36. Ejército de Chile. División Doctrina. Una visión de las relaciones interagenciales.

“Los cambios culturales en las organizaciones toman tiempo y por ello es necesario que este concepto se incluya desde el inicio de los procesos formativos y no tan solo para los oficiales de Estado Mayor, cuando se encuentran en una instancia ya avanzada de la carrera militar.”

por el Estado, administrando en la mejor forma los recursos disponibles. No obstante lo anterior, es necesario que se propongan desarrollar una metodología para transitar desde el diseño de la fuerza en virtud de una amenaza, y específicamente de las posibilidades de un adversario potencial, a una basada en las capacidades definidas por el nivel conjunto.

Por otra parte, si bien el salto tecnológico generado por la renovación de material moderno ha sido considerable, los desafíos para todas las FAs y particularmente para el Ejército en este ámbito, son mayores. Las instituciones de las FAs de hoy son actores de lo que se ha denominado la “era digital”, basada en la implementación de sistemas informáticos que buscan mejorar la gestión y el control, así como también potenciar los procesos formativos, de instrucción y entrenamiento.

Otro aspecto en el que las instituciones deberán trabajar, es en la generación de nuevas y mejores capacidades ante la creciente demanda social y del Estado, para que éstas se involucren

cada día con mayor intensidad, en el apoyo ante situaciones de emergencias y catástrofes. Estas capacidades, si bien son complementarias a la función principal, requieren de adecuadas provisiones, tanto de equipamiento como de procedimientos.

De igual forma, es necesario continuar reforzando las capacidades para eventuales empleos en el ámbito internacional, lo cual se debe traducir en un apropiado equipamiento, entrenamiento y disponibilidad.

Por último, las instituciones tienen un gran desafío respecto de la interoperatividad de la fuerza, tanto en el nivel conjunto como combinado. La interoperatividad es el vehículo de entendimiento que permite emplear, de manera integrada y sincronizada, las unidades en el campo de batalla³⁷.

Algunos estudios académicos proponen tres dimensiones a partir de las cuales comprender el concepto de interoperatividad; una dimensión tecnológica a la cual ya nos hemos referido, una segunda doctrinaria cuya

37. Ejército de Chile. División Doctrina. Interoperatividad.

responsabilidad recae, en el caso nacional, en el EMCO, y finalmente una dimensión cultural. Es justamente en esta última donde radica la principal responsabilidad de las instituciones, habida consideración de la independencia que poseen respecto de la conservación de sus tradiciones y costumbres, así como en la formación de

su personal. Los cambios culturales en las organizaciones toman tiempo y por ello es necesario que este concepto se incluya desde el inicio de los procesos formativos y no tan solo para los oficiales de Estado Mayor, cuando se encuentran en una instancia ya avanzada de la carrera militar.



Bibliografía

Academia de Guerra, Departamento de Historia Militar y Estrategia. La conducción conjunta en Chile. Cuaderno de difusión N° 11, año 2001.

Armada de Chile. El poder naval chileno. Revista de Marina, tomos I y II, Valparaíso. 1985.

ARANCIBIA Clavel, Patricia (Editora). De BALART Páez, Francisco, BRAHM García, Enrique y SAN FRANCISCO, Alejandro. El Ejército de los Chilenos, 1540-1920. Editorial Biblioteca Americana. Santiago. 2007.

ARANCIBIA Clavel, Roberto. Los alemanes y el Ejército de Chile. Publicación del Centro de Estudios Políticos y Estratégicos, Santiago 2001.

ARANCIBIA Clavel, Roberto. La influencia del Ejército chileno en América Latina, 1900 – 1950. Publicación del Centro de Estudios Políticos y Estratégicos, Santiago 2002.

BARROS Arana, Diego. Historia General de Chile. Centro de Investigaciones Barros Arana. Editorial Universitaria, Santiago, 2001.

BRAHM García Enrique, Preparados para la Guerra. Pensamiento militar chileno bajo la influencia alemana, 1885 – 1930. Universidad Católica, Santiago, 2002.

Constitución Política de la República de Chile.

Diccionario de la Real Lengua española.

Diccionario Enciclopédico Wikipedia. www.wikipedia.org.

Ejército de Chile, División Doctrina. Una visión de las relaciones interagenciales.

Ejército de Chile, División Doctrina. Interoperatividad.

Ejército de Chile, División Doctrina. Una visión del empleo conjunto de la fuerza.

Ejército de Chile. Estado Mayor General del Ejército. Historia Militar de Chile. Santiago, 1984.

Ejército de Chile. Una nueva arquitectura para el Ejército del III siglo. Revista Armas y servicios N° 92, Santiago, Marzo 2014.

Ejército de Chile. ¿Qué es lo que el Ejército quiere para el año 2026? Revista Armas y servicios N° 92, Santiago, Marzo 2014.

Estado de Chile. Ministerio de Defensa Nacional. Libro de la Defensa Nacional de Chile. 2010.

FUENTE – ALBA Poblete Juan Miguel. La Evolución del Ejército a lo largo de 200 años y su contribución a la república. Centro de Estudios e Investigaciones Militares. Escenarios Actuales N° 3, año 15, Diciembre 2010.

Fuerza Aérea de Chile. Historia de la Fuerza Aérea, Tomos I y II, primera edición, año 2001.

GONZÁLEZ Martín, Alberto. La influencia militar de los Estados Unidos de Norteamérica en la doctrina del Ejército de Chile, en el período post segunda guerra mundial. Tesis para optar al grado de Magíster en humanidades, mención historia. Universidad Adolfo Ibáñez. Santiago, 2004.

LOPEZ Urrutia Carlos. Historia de la Marina de Chile, Santiago, 1969.

REAL Academia de la Lengua Española. Diccionario.

ROJAS Ávila Jorge. La Fuerza Aérea de Chile. Revista Tecnología Militar N° 1, año 2012.

SILVA Juan, Domingo. La prusianización del Ejército de Chile: La primera modernización. <http://www.cee-chile.org/estudios>.

SOTO Silva, Julio, La Defensa Nacional de la A a la Z, algunas definiciones y conceptos. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, revista Política y Estrategia N° 114, Julio – Diciembre 2009.

SÁEZ Morales Carlos. Recuerdos de un soldado. Biblioteca Ercilla, 1933.

SOTO Silva, Julio. Los desafíos de lo conjunto, ¿un escollo muy grande para avanzar en esa dirección? Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Revista Política y Estrategia N° 103. Santiago, año 2006.

URBINA Paredes, Javier. La modernización y transformación de un ejército. Memorial del Ejército de Chile.

VARAS Augusto y Fuentes Claudio. Defensa Nacional, Chile 1990 – 1994. Flacso. 1994.

VÁSQUEZ Luis. Proyectos y programas de la Fuerza Aérea de Chile. Revista Tecnología Militar N° 1, año 2014.

VERGARA Villalobos Miguel Ángel. Visión estratégica de la Armada. Revista Tecnología Militar, N° 4, año 2002.

DIRECCIÓN DE LA REVISTA

DIRECTOR

Andrés Avendaño Rojas

Diplomado en Estudios Políticos, en el Instituto de Ciencia Política de la U de Chile. Magíster en Ciencias Militares con mención en Planificación y Gestión Estratégica de la Academia de Guerra del Ejército y egresado del Programa de Magíster en Humanidades con mención en Historia, de la Universidad Adolfo Ibáñez. Profesor militar de Academia en las asignaturas de Historia Militar y Estrategia.

CONSEJO EDITORIAL

Antonio Martínez Roa

Magíster en Ciencias Militares con menciones en Planificación y Gestión Estratégica y Magíster en Ciencias Militares con mención en Política de Defensa de la Academia de Guerra del Ejército. Profesor militar de Academia en las asignaturas de Historia Militar y Estrategia, así como en Geografía Militar y Geopolítica.

Juan González Silva

Magíster en Ciencias de la Administración Militar de la Academia de Guerra Aérea. Diplomado en Gestión de Recursos Humanos de la Universidad Bernardo O'Higgins. Ingeniero de Ejecución en Sistemas Aeronáuticos. Curso de Alto Mando e Internacional Security and Warfighting Operations, Air War College, Universidad del Aire, USAF. Profesor Militar de Academia en las asignaturas de Personal y Servicio de Estado Mayor,

Carlos Ojeda Bennett

Magíster en Ciencias Militares de la Academia de Guerra del Ejército; en Relaciones Internacionales del Centre d'Études Diplomatiques et Stratégiques de Paris, Francia así como también, en Prospectiva en Asuntos Internacionales de la Université Paris 5, Francia. Doctor en Ciencia Política de esa casa de estudios.

Juan A. Fuentes Vera

Magíster en Ciencia Política de la Universidad Católica de Chile e Investigador Asociado del Centro de Estudios Estratégicos de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), Chile. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca, España.



CEE@ANEPE.CL